DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA 1
FOLIO: 266389
NOMBRE: JOSE ARTURO AGUAYO LUGO
PLACAS: MARCA: DODGE MODELO: 2005 CAPACIDAD: 5 TON EJES: 2
TIPO: C2 CLASE; ESTACAS ALTO: 3.00 ANCHO: 2.00 LARGO: 6.00
OC DE ADDIL DE 2000
A PARTIR DEL DÍA; 26 DE ABRIL DE 2022 HASTA: 25 DE IVIAY O DE 2022 VIGENCIA: IVIES CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR:
LAC MANIORDA COCEDIANCIA
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE A DE LA HRS. 4-
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
LE OF CRADOR DEBERA FORTAR LE PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A VIERNES, 22 DE ABRIL DE 2022
S
DIRECTOR DE TRANSITO DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.
ANTAMILITO DE TRAFICO FEDADO, CARGA I DESCARGA.
THE STATE OF STATE OF STATE OF STATE